

Buenos Aires, 1 OCT 2010

NOTA N° 4852

---

Señor Administrador de la  
Administración Federal de Ingresos Públicos  
Dr. Ricardo D. Echegaray  
Hipólito Yrigoyen N° 370 – 1° piso  
(1086) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

**Ref.: Se adjunta copia s/ Nota enviada al Subdirector General de Servicios al Contribuyente, Dr. Diego Garayzabal**

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Administrador a los fines de enviarle copia de la nota presentada al Sr. Subdirector General de Servicios al Contribuyente, Dr. Diego Garayzabal, a los efectos de informarle sobre las numerosas dificultades que se presentaron al momento de intentar cumplir con la obligación de presentar la declaración jurada informativa cuatrimestral por parte de los pequeños contribuyentes, establecida por la Resolución General N° 2888.

Sin otro particular, lo saludamos atte.

GMA/GTEC